

Hermosillo, Sonora; 4 de marzo de 2026

Dra. María Olga Quintana Zavala
Coordinador General de la Facultad Interdisciplinaria de Ciencias Biológicas y de Salud

Dr. Mario Hiram Uriarte Montoya
Jefe de Departamento de Ciencias de la Salud
Presente

Asunto: Notificación de la resolución del jurado

Por este conducto, con base al Artículo 42 y 79 del Estatuto de Personal Académico, comunico a Usted la resolución del jurado nombrado para realizar el concurso por oposición abierto, realizado para ocupar una plaza de Profesor Investigador por tiempo indeterminado en la categoría de asociado en el Área de Cuidado de Enfermería Práctica (0987), mismo que se realizó de acuerdo con la convocatoria emitida el 13 de enero de 2026.

- I. Se recibieron las siguientes solicitudes de participación:
 1. **Dra. Elisa Rosas Cervantes**
 2. **Dra. Norma Alicia Dórame López**

- II. La solicitante que cumplió con los requisitos mínimos establecidos en la convocatoria, de acuerdo con la documentación entregada, fue la siguiente:
 1. **Elisa Rosas Cervantes**

- III. Después de realizar las pruebas escrita, didáctica y oral señaladas en el Artículo 64 del EPA y en observancia a las reglas para calificar a la concursante, establecidas en el Artículo 66 del EPA y de acuerdo a lo señalado en el Artículo 75 del mismo estatuto, la concursante que aprobó la evaluación del jurado fue:

NINGUNA

- IV. En cumplimiento de lo que establece el Artículo 76 del EPA, se declara el concurso:

DESIERTO

La decisión del jurado se basó en los resultados de la prueba escrita, oral y didáctica. Así como en la evaluación del expediente con su currículum vitae.

Se comunica lo anterior para que se proceda de acuerdo a la Fracción VIII del Artículo 40 de la Ley Orgánica y se continúe con el procedimiento establecido en el Artículo 80 del EPA.

Atentamente



Dra. Reyna Isabel Hernández Pedroza
Secretario del jurado

C.c.p. Presidente del jurado